



MINISTERIO DE SANIDAD.



Gerencia de Atención Especializada Ceuta

Rectificación de errores en Convocatoria de interinidad en plaza vacante de **TITULADO ESPECIALISTA EN CIENCIAS DE LA SALUD: ANÁLISIS CLÍNICO (GRUPO A1) DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CEUTA** publicada con fecha 30 de junio de 2026.

Realizadas las comprobaciones oportunas y al amparo de lo dispuesto en el art. 109.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas sobre revocación de actos y rectificación de errores, en virtud de las atribuciones contenidas en la Resolución de 31 de julio de 2000 de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud sobre Delegación de atribuciones, el Gerente de Atención Sanitaria **RESUELVE** su rectificación de oficio en el siguiente extremo:

- Anexo 1 de dicha convocatoria.

Donde dice *TITULACIÓN MÍNIMA EXIGIDA: Título de grado o licenciado en medicina, con especialidad en Análisis Clínico,*

Debe decir: Titulado de Especialista en Análisis Clínicos.

Y se modifica la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes que pasa del día 20 de julio de 2026 al día 21 del mismo mes y año, es decir, veinte días naturales a partir de la publicación de la presente rectificación.

Esta rectificación de errores se hará pública en los tablones de anuncios dependientes de la Gerencia de Atención Sanitaria, página web y en la INTRANET, dejando sin efecto los extremos rectificandos.

POR EL GERENTE DE ATENCIÓN SANITARIA.
P.D. (Resolución 31/07/2000)

EL DIRECTOR MÉDICO
Fdo. Mohamedi Abdelkader Maanan

Correo electrónico:

pernom.ae.ceuta@ingesa.sanidad.gob.es

LOMA COLMENAR S/N
51003 CEUTA
TEL.: 856 907 262
FAX: 856 907 256

